

LA AECID Y LA PRESIDENCIA DEL *PRACTITIONERS' NETWORK*: OBJETIVOS Y PROPUESTAS

Aina Calvo Sastre

4 de junio de 2019

Este mes de mayo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) asumió, en un acto solemne celebrado en París, la Presidencia del *Practitioners' Network of European Development Cooperation* (Red de Agencias Europeas de Cooperación para el Desarrollo). Esto abre una importante ventana de oportunidad para la Cooperación Española, tanto en términos de incidencia, de visibilidad y de capacidad de interlocución, como por lo que supone de ocasión propicia para dejar una impronta significativa en el conjunto de la cooperación (las cooperaciones) europea(s).

La Red, creada en 2007, es una plataforma abierta de intercambio, coordinación y armonización formada por agencias de desarrollo e instituciones públicas europeas, todas ellas con un mandato de ejecución de políticas y fondos de cooperación, tanto en el ámbito bilateral como con financiación de la Unión Europea (UE). Si bien la Red tiene un carácter europeo, pero no exclusivamente de miembros de la UE, su vinculación con incidencia en la política de

cooperación internacional y desarrollo de la Unión es evidente.

Se trata, por tanto, de un foro que reúne, fuera de las estructuras más formales de la UE, a organizaciones dedicadas a la cooperación internacional para el desarrollo del ámbito europeo, con el fin de contribuir al logro de dos objetivos fundamentales: por un lado, reforzar la coherencia en el seno de la comunidad de donantes europeos, de manera que sea posible movilizar y aglutinar al mayor número posible de actores de desarrollo, sin perder un enfoque integrado, cohesionado, eficaz y eficiente; por otro, reforzar las conexiones y la complementariedad entre las agencias de desarrollo europeas con misión de servicio público, generando nuevas oportunidades para la cooperación y reforzando las sinergias en la ejecución. La Red no solo permite el intercambio de información y experiencias de los socios y alimenta las políticas de desarrollo europeas desde la perspectiva de sus integrantes, sino que también puede ser una plataforma fundamental para avanzar en las dinámicas de trabajo

en alianza que propugna el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17.

Actualmente, la conforman 18 agencias de cooperación (16 como miembros y dos como asociadas), que representan a 15 Estados miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, España, Francia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia). A ellos se suma la Comisión Europea (a través de su Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, la DG DEVCO) como observadora. Todos los miembros son entidades acreditadas ante la propia Comisión mediante un proceso de *pillar assessment* para la gestión de fondos delegados o que están en proceso de concluir dicho proceso.

España está representada actualmente tanto por la AECID como por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Ambas instituciones trabajan de manera coordinada y complementaria para tratar de garantizar una participación española sólida y coherente en el sistema europeo de cooperación internacional para el desarrollo. Desde la Agencia satisface mucho contar con el apoyo de la Fundación para asumir la Presidencia de la Red como una forma más de incrementar, mediante una acción compartida, la visibilidad y presencia de la Cooperación Española en su conjunto.

Pese a tratarse de una red informal, la *Practitioners' Network* tiene una estructura organizativa definida, en la que gobierna un Comité Director (*Steering Committee*) formado por seis de los miembros, junto con DEVCO. Esos seis miembros son la *troika* (Presidencia saliente, Presidencia actual y Presidencia siguiente) y otras tres agencias elegidas en la Asamblea General anual (que reúne a todas las entidades integrantes de la Red) por votación entre las candidaturas existentes.

Además, hay diversos grupos de trabajo y *task forces*, que son los verdaderos foros de intercambio de experiencias y debates. En estos grupos se tratan temas como el marco financiero y contractual en el que las agencias de los Estados miembros se relacionan con la Comisión Europea, el trabajo con el sector privado, las acciones en materia de crisis y situaciones de fragilidad, las migraciones o la movilización de conocimiento experto de las administraciones públicas de los Estados miembros.

La Red no es solo un espacio de discusión, sino también un foro capaz de generar productos concretos, de impulsar y concertar marcos regulatorios y de avanzar hacia la homogeneización de procedimientos. Así, por ejemplo, un resultado importante de la labor de los grupos de trabajo de la Red, firmado también durante las jornadas de la Asamblea General

que tuvieron lugar en París, es el llamado *Financial Framework Partnership Agreement (FFPA)*. Este acuerdo marco, motivado por la entrada en vigor del nuevo Marco Financiero Plurianual de la UE, regirá los acuerdos de contribución que las agencias implementadoras de fondos delegados firmarán a partir de ahora con la Comisión.

La AECID es miembro de la Red desde su creación en 2007. Solo cuatro años más tarde, en 2011, superó el *pillar assessment*, la acreditación necesaria para recibir y gestionar fondos procedentes de la Comisión Europea. Este proceso se vio complementado, y completado finalmente, en 2016, con la acreditación del pilar financiero. Ese pilar habilita a la AECID ante la Comisión para operar como institución financiera internacional (IFI). En ese sentido, la Agencia supone un caso casi único en el panorama de agencias de desarrollo de la UE, al ejercer a la vez como IFI, lo cual le permite ser un actor europeo también en el ámbito de la cooperación financiera y participar en las llamadas operaciones de financiación combinada o *blending*.

No cabe duda de que ambos procesos —la membresía y la participación activa en los trabajos de la Red y el esfuerzo realizado para lograr colocar a la AECID en un periodo breve como un actor destacado en el ámbito de la cooperación europea, y en particular como agencia gestora de

fondos delegados de la UE— han ido estrechamente unidos a lo largo de los últimos años.

Con respecto a la cooperación delegada, cabe destacar que la Agencia contaba, al cierre de 2018, con un total de 52 acuerdos firmados por un valor de 335,2 millones de euros. En su mayoría —48 de esos 52 proyectos— se trata de iniciativas de desarrollo suscritas con la UE, que suponen la gestión de 329,8 millones de euros de fondos europeos por parte de la AECID. Solo en 2018 se firmaron 11 acuerdos de delegación por un total de 54,2 millones de euros —7 acuerdos para América Latina y el Caribe, por importe de 30,2 millones, y 4 para el continente africano, por un monto de 24 millones—.

A todas las operaciones pactadas hasta 2018 habría que sumar otras 14 nuevas operaciones que se encuentran en diferentes fases de negociación —10 de ellas ya aprobadas en comités, y cuyos acuerdos de delegación está previsto que se firmen a lo largo de 2019, por un total estimado de más de 81,7 millones de euros—. En total, en 2019 la AECID tendría una suma de 411,5 millones de euros aprobados por la UE para la implementación de proyectos, y un total de 416,9 millones de euros contando también los fondos delegados de otros Estados miembros.

Pero para la Cooperación Española, la cooperación delegada no es un fin,

sino un medio para conseguir sus objetivos (y los del conjunto de la UE) y lograr así los resultados de desarrollo que se propone conjuntamente con sus países socios. También es una más de las formas con las que España contribuye a la construcción de una acción exterior europea sólida y potente, solidaria y comprometida. Otra de esas formas es su participación activa y constructiva en el *Practitioners' Network of European Development Cooperation*.

Tras varios años formando parte del *Steering Committee*, la candidatura de la AECID a la Presidencia de la Red fue aprobada por la Asamblea General en mayo de 2018, se inicia de forma efectiva ahora y concluirá en el mes de mayo de 2020. Asumir la Presidencia de la Red supone, evidentemente, un importante reto para cualquier agencia, y sin duda lo supone también para la AECID.

Todo el equipo de la Agencia, en Madrid y en Bruselas, está volcado en contribuir a este ejercicio y en lograr que la Presidencia sea una oportunidad que se aproveche al máximo, tanto para la consolidación de la Red como para el posicionamiento del conjunto de la Cooperación Española en el espacio europeo gracias a la interlocución privilegiada y reforzada que la AECID va a poder mantener con la Comisión Europea durante este año. La asunción de la Presidencia de la Red supone una oportunidad única de incrementar la

visibilidad y el reconocimiento de la Cooperación Española en el ámbito europeo, no solo en Bruselas (Comisión, Parlamento Europeo, Consejo, Estados miembros), sino también ante las demás agencias miembros o asociadas y, en general, ante el conjunto de la comunidad de desarrollo europea. Es una oportunidad única para explicarnos más y mejor, dar a conocer lo que hacemos y de qué manera canalizamos el mandato de solidaridad de la ciudadanía española a escala global.

Ahora bien: se trata de una oportunidad que, lógicamente, lleva asociado el desafío de estar a la altura. Ante este reto, la AECID ha adoptado las medidas necesarias para sacar el máximo provecho a los medios disponibles y contribuir, de forma eficaz, a la acción conjunta de las agencias europeas en la escena global, así como para subrayar el importante papel que deben desempeñar las agencias de los Estados miembros de la UE en la construcción de la política de cooperación al desarrollo de la Unión.

En este empeño, se cuenta, además, con el apoyo de todas las Unidades de Cooperación en el Exterior (Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación) y de las Embajadas acreditadas ante los países socios de desarrollo y ante los países europeos cuyas agencias conforman la Red, así como de la Representación Permanente de

España ante la UE. Precisamente la extensa red de oficinas y centros que tiene la Agencia sobre el terreno (48 unidades repartidas por América Latina y el Caribe, África y Asia) es una de sus fortalezas y un valor añadido que quiere aportar a la Red.

Por eso, la AECID va a proponer realizar una de las reuniones previstas bajo su Presidencia en uno de los Centros Culturales (13 centros propios, a los que se suman 6 centros mixtos asociados con participación local) o de Formación (4, todos en Iberoamérica). Se pretende así avanzar en cuanto a la participación de las oficinas en terreno en los trabajos de la Red y, asimismo, dar a conocer, de primera mano, las acciones únicas que impulsa la Agencia en el ámbito de la cultura para el desarrollo desde hace una década, o el modelo único que suponen los Centros de Formación para la gestión y transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la dinamización de la cooperación triangular y de la cooperación Sur-Sur y la creación y consolidación de redes de expertos. Estamos convencidos de que esta fórmula permitirá incrementar el impacto del encuentro, tanto por la novedad que supone esta agenda temática para la mayoría de las agencias de cooperación europeas como por la oportunidad que supondrá para debatir, desde el terreno, sobre las mejores maneras de avanzar hacia una programación y una

implementación armónicas y coordinadas entre los distintos actores de la UE y sus Estados miembros.

Para la AECID, en tanto actor central del sistema español de cooperación internacional para el desarrollo, la Agenda 2030 se ubica sin ambages en el corazón de este empeño. Para garantizar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ocupen el lugar que les corresponde en el quehacer diario de la Red, la AECID se propone, por un lado, promover discusiones dentro de los grupos de trabajo estrechamente vinculadas con el cumplimiento de las célebres “5 P” (*Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership*, es decir: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Parteneriados), en el marco del nuevo Consenso Europeo de Desarrollo. Por otro, se pretende aterrizar en las dinámicas de trabajo de la Red el ODS 17, incidiendo particularmente en sus metas 16 y 17: alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones; impulsar y fortalecer alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, de capacidad técnica, de tecnología y de recursos financieros, para apoyar el logro de los ODS en todos los países, en particular los países en desarrollo.

En cuanto a los temas a tratar, se procurará dar un impulso muy especial al trabajo en materia de inclusión y diversidad en su sentido más amplio: diversidad cultural, diversidad funcional, diversidad afectiva y sexual y derechos de las personas LGBTII, etc., asuntos en los que la Cooperación Española ha marcado un claro perfil propio al centrar los esfuerzos, sobre todo, en la cultura para el desarrollo, en la consolidación de la perspectiva de género o en la incorporación de la discapacidad en las acciones de cooperación para el desarrollo. Este enfoque permitirá, además, profundizar en la coherencia de políticas, un principio básico que sin duda resultará esencial a la hora de hacer más sólido y eficaz el trabajo de la Agencia y el del conjunto de la Red.

La AECID cuenta igualmente con una importante trayectoria y conocimiento acumulado en los ámbitos del fortalecimiento institucional, la construcción de capacidades y la cooperación técnica, con programas emblemáticos como MASAR (Programa de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el Mundo Árabe), INTERCOONECTA (Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe) o ACERCA (Programa de Capacitación para el Desarrollo en el Sector Cultural). En los últimos años, además, la Agencia ha logrado avances

notables en la sistematización de sus herramientas de movilización de personal experto y capacidades técnicas, bajo el paraguas de lo que se conoce como COO-TEC.

Desde AECID se considera importante compartir experiencias en cooperación triangular con las demás entidades integrantes de la Red y con la Comisión Europea. Se va a plantear al resto de miembros la posibilidad de realizar alguna sesión específica sobre la realidad de los Países en Desarrollo Más Avanzados (PDMA), y sobre el potencial de la cooperación regional. Además de aprender sobre lo que otros hacen en estas áreas, se puede contribuir a disipar los clichés en torno a todo lo relacionado con los PDMA que todavía perviven en algunos actores de desarrollo. Se trata de cuestiones apenas tratadas hasta la fecha en el seno de la Red y, sin embargo, básicas para la consecución del ODS 17.

En cualquier caso, a la hora de proponer sesiones o de impulsar líneas de trabajo, hay tres consideraciones que desde la Agencia se tendrán muy presentes. En primer lugar, la importancia de evitar solapamientos con otros grupos o foros ya existentes. El plan de trabajo estará basado en un programa que puedan asumir fácilmente todos los miembros y que no genere una carga excesiva de trabajo adicional. Resulta preferible mantener un número limitado de grupos, con objetivos claros y resultados

esperados nítidamente definidos que puedan contribuir de forma global e incontestable a la misión general de la Red. En segundo lugar, la conveniencia de poner el foco de reflexión en el ámbito operativo, que es el que de manera estructural le corresponde a la *Practitioners' Network*, sin rehuir el debate acerca de cuestiones de calado como el Marco Financiero Plurianual o la nueva arquitectura de los instrumentos de la acción exterior de la UE (y en especial, del Instrumento para la Vecindad, el Desarrollo y la Cooperación Internacional, NDICI, por sus siglas en inglés), a los que se tratará de contribuir de manera constructiva. Y, en tercer lugar, la necesidad de subrayar la importancia del papel de la Red y del sistema europeo de cooperación al desarrollo en un momento en el que multitud de actores (no todos del ámbito del desarrollo) intentan acreditarse para obtener fondos.

En cuanto a métodos de trabajo para la consecución de objetivos de desarrollo, España es un país muy descentralizado también en su sistema de cooperación. Esta diversidad de actores multinivel es una riqueza innegable y ofrece un gran potencial. La AECID siempre ha trabajado de la mano con la cooperación descentralizada, con un sistema plural de ONGD y de universidades, con sindicatos y con el sector privado. El papel coordinador, impulsor y dinamizador de la AECID en este marco, junto con las relaciones estratégicas

que mantiene con los principales organismos multilaterales e instituciones financieras internacionales de desarrollo, ha permitido adquirir en la Agencia una sólida experiencia en la construcción de alianzas para el desarrollo sostenible, tanto a nivel nacional como internacional. Este es otro de valores añadidos que se quiere compartir con el resto de miembros de la Red, en la creencia, por un lado, de que el impulso y reconocimiento de la diversidad en la unidad se encuentra en el corazón de Europa y del proyecto que encarna la UE y, por otro, de que la capacidad de tejer espacios de colaboración y trabajo conjunto, de movilizar a actores de todo tipo y de poner al servicio del desarrollo sostenible todos los conocimientos técnicos y los recursos disponibles será (es ya) la base de la cooperación internacional para el desarrollo. Por supuesto, la Red ya ha venido avanzando en este sentido de forma decidida desde su creación, y desde AECID se pretende aprovechar la Presidencia para dar un impulso adicional a este aspecto, trabajando sobre la base de los estudios ya realizados acerca de la implementación conjunta y la inclusividad.

En cuanto a formas de trabajo internas, la AECID promoverá la participación e impulsará el intercambio de experiencias por parte de otros miembros de la Red, para hacerla más dinámica en aras de una mayor implicación de los miembros, en particular mediante el uso de internet e

intranet. El desarrollo de los espacios colaborativos en la página web de la Red es una asignatura pendiente, y sin duda avanzar en el uso de herramientas digitales permitiría una mayor implicación de las sedes de las agencias y también de sus oficinas en el terreno, en el día a día de la Red. La organización de sesiones concretas de grupos de trabajo o *task forces* mediante videoconferencias podría servir también para garantizar una mayor inclusividad, así como una mayor eficiencia.

La AECID participa de forma habitual en todos los grupos de trabajo de la Red —Asociaciones Eficaces; Marco Financiero y Contractual; Crisis, Fragilidad y Migraciones; Cooperación con el Sector Privado; Movilización de Expertos/as del Sector Público, etc.—, aunque hasta la fecha no ha liderado grupo de trabajo ni *task force* alguno. Se aspira a que esta situación cambie durante la Presidencia con el co-liderazgo de una próxima *task force* sobre cultura y desarrollo, que se ha incluido en el plan de trabajo aún pendiente de aprobación.

Por último, al asumir la Presidencia, la Agencia también adquiere la responsabilidad de liderar las relaciones con nuevos miembros o asociados potenciales de la Red. En ese sentido, se recogerá el testigo de las labores de contacto que se han llevado a cabo con Representaciones Permanentes ante la UE de Estados miembros

de Europa Central y Oriental, tratando de suministrar la experiencia de la AECID de la última década, tanto dentro de la Red como en lo relativo a la cooperación delegada para, a partir del contacto directo y el diálogo con otras agencias, animarlas a unirse a la Red y orientarlas en su plena incorporación al sistema europeo de cooperación para el desarrollo.

Solo así se podrá seguir avanzando en el mandato que impone la Agenda 2030 y continuar movilizándolo todos los recursos, conocimientos y capacidades disponibles para la consecución de los ODS. En última instancia, promover el diálogo y el conocimiento mutuo redundará en la construcción de confianza y, desde la escucha activa y el intercambio de buenas prácticas, nuestra contribución conjunta a la reducción de la pobreza, la lucha contra toda forma de discriminación y en favor del desarrollo sostenible se verá necesariamente reforzada.

Aina Calvo Sastre es directora de la AECID

Fundación Carolina, junio 2019

Fundación Carolina
C/ Serrano Galvache, 26.
Torre Sur, 3ª planta
28071 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

https://doi.org/10.33960/AC_07.2019

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)